

TERMINOS DE REFERENCIA

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN EMPALME FERROVIARIO FCALP – ZEAP



SEPTIEMBRE, 2015

1. ANTECEDENTES GENERALES

Empresa Portuaria Arica construirá un empalme de acceso ferroviario para el Ferrocarril Arica – La Paz (FCALP) en ZEAP. Este proyecto se sitúa en la comuna de Arica, en el acceso al Valle de Lluta, en el Parque Industrial Puertas Américas con dirección Avenida Simón Bolívar N°293.

Para la construcción del proyecto precedentemente citado, EPA solicita al consultor, por medio de estos términos de referencia, la propuesta y evaluación de alternativas de inversión para la construcción de una solución de acceso ferroviario en ZEAP, de las cuales proponga la mejor solución en base a la optimización de la relación costo – beneficio del proyecto, en términos del menor costo de inversión y mayor factibilidad técnica de operación, considerando el tránsito de camiones desde y hacia Bolivia en la ruta 11-Ch y el parqueo de los mismo en Antepuerto.

La imagen a continuación, expone la ubicación geográfica de Antepuerto y ZEAP:

Imagen 1: Ubicación Antepuerto y ZEAP



Actualmente el proyecto Antepuerto se encuentra en plena operación de sus funciones, habiendo un parqueo de aproximadamente 200 camiones diarios y con un área que alcanza las 4,0 [há] construidas. La zona ZEAP se encuentra en etapa de adjudicación para su construcción.

Mayores antecedentes serán proporcionados por EPA según sean solicitados por el consultor.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General.

Proponer alternativas de solución que optimice la relación Costo – Beneficio para un empalme ferroviario de FCALP en ZEAP.

2.2. Objetivos Específicos.

- Definir alternativas de trazados
- Definición de propiedades involucradas en los posibles trazados.
- Determinación de fajas para cada alternativa de trazados.
- Contacto con servicios públicos en las diferentes alternativas de trazados.
- Contacto con los privados dueños de propiedades involucradas, definir propuestas.
- Tramites notariales y conservador de bienes raíces.
- Dibujar los planos a nivel de perfil del trazado para cada una de las alternativas evaluadas.
- Confeccionar un Presupuesto de cada una de las alternativas consideradas.
- Identificar Costos y Beneficios de cada una de las alternativas y valorizarlas.
- Evaluar las alternativas propuestas y proponer una alternativa de inversión.
- Detallar la información de la alternativa seleccionada, justificando su elección.

3. ALCANCES DE LA CONSULTORÍA

Los alcances de la consultoría, se enmarcan en la zona geográfica influenciada por Antepuerto y ZEAP, hacia los cuales deberá acoplarse el trazado del ferrocarril Arica - La Paz y cuyo cierre perimetral no establece la única frontera sobre la cual el consultor deberá trabajar, ya que será la naturaleza de la mejor alternativa seleccionada la que permitirá proyectar un trazado fuera de los límites del perímetro del inmueble, en la medida que su rentabilidad lo permita por sobre las demás propuestas planteadas.

Además, la consultoría deberá considerar la operación del proyecto ZEAP al momento de proponer las alternativas para el empalme ferroviario y no solamente su impacto en el Sistema de Transito Urbano; recordando que las operaciones de valor a la carga se llevarán a cabo en la zona extraportuaria.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME

4.1. Estudio de alternativas y fajas

Se deberá considerar alternativas de trazados y su vinculación con entidades públicas y privadas, señalando propuestas para su viabilidad.

4.2. Planos.

Los requerimientos de representación gráfica de las obras proyectadas serán del tipo: Monografías. Estos Planos Generales deberán considerar escalas determinadas según las conveniencias propias de cada caso, las que deberán ser aprobadas previo visto bueno de EPA.

Las características de las planimetrías proporcionadas por el consultor, serán determinadas de común acuerdo con su contraparte técnica de EPA.

El requerimiento de la presentación deberá contener como mínimo, lo siguiente:

Levantamiento topográfico general, con construcción de puntos de referencia.

Perfiles longitudinales y transversales.

Amarre geodésico y cotas según NMM.

Planos de planta general y de ubicación.

Planos de alternativas de trazados.

4.3. Cubicaciones y Presupuesto.

Estos documentos deberán contener las cubicaciones desglosadas y detalladas según los ítemes que se consideren, con respecto a planos de cada alternativa de trazado.

Los presupuestos de igual manera deberán hacer referencia a la alternativa de trazado, según el nivel de desagregación que sea necesario.

4.4. Presentación

El informe se deberá presentar impreso en dos copias, al igual que los planos, más copia magnética, se debe considerar la entrega de sus anexos correspondientes a toda información recopilada como, planillas de cálculo, resumen de gestión antes privados e instituciones públicas, y referencias.